



QUILMES, 08 MAY 2013

VISTO los hechos de público y notorio conocimiento, las Resoluciones (R) N° 278/13, N° 295/13 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (R) N° 278/13 se dispusieron medidas administrativas para todos los miembros de la comunidad universitaria afectados por las inclemencias climáticas.

Que dicho temporal ha generado pérdidas materiales totales y parciales en las viviendas de los damnificados.

Que mediante Resolución (R) N° 295/13 se aprobó una ayuda económica única y excepcional para el personal de la Universidad afectado.

Que tal ayuda económica fue solventada por la Asociación de Trabajadores Administrativos y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes (ATASUNQ), la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Quilmes (ADIUNQ), la Obra Social de la Universidad Nacional de Quilmes (OSUNQ) y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Que se ha constatado la existencia de otras personas damnificadas y resulta necesario extender la ayuda económica.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las erogaciones por la suma total de PESOS VEINTISIETE MIL CON 00/100 (\$ 27.000,00) en concepto de ayuda excepcional por pérdidas materiales totales de vivienda y de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 13.500,00) en concepto de ayuda excepcional por pérdidas materiales parciales de vivienda, a favor de los afectados por las



Universidad
Nacional
de Quilmes

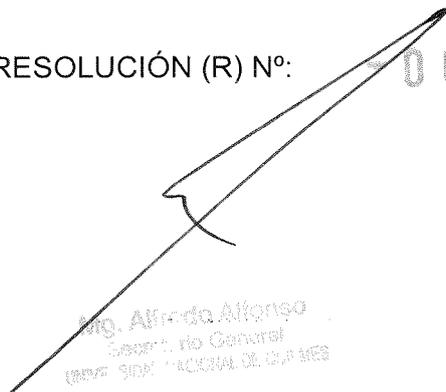
inundaciones, personal de esta Universidad, según se indica en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas y Dependencias que correspondan, Presupuesto 2013, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3: Regístrese, practíquense las comunicaciones e informes de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

00404



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes



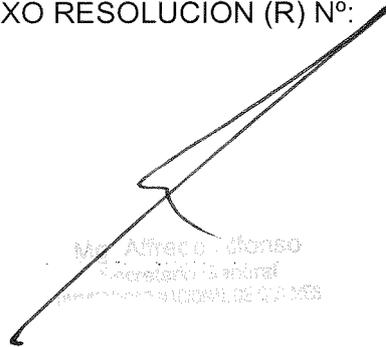
Universidad
Nacional
de Quilmes

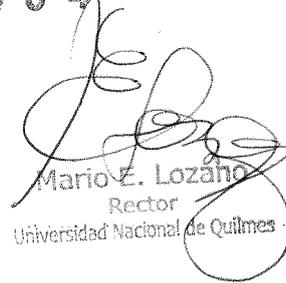
ANEXO

Nombre y Apellido	DNI	CONCEPTO
Alejandro Barbei	23.829.110	Total
María Cecilia Pavón	25.415.030	Total
María José Suárez Villabona	21.571.564	Parcial
Natalia Beatriz Lindel	21.566.455	Parcial

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°:

-00404


Mr. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes